



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2016

J.G.L. nº41/16

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a catorce de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora acctal D<sup>a</sup> Sonia Noguero Rodríguez.

Excusa su asistencia D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora.

**Secretaria**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 7 de noviembre de 2016, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**Intervención**

**2.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 3608/2016, POR EL QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CRÉDITOS 22/2016.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**3.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 3621/2016, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS 23/2016.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2016

J.G.L. nº41/16

**4.- CONOCIMIENTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 3620/2016, POR EL QUE SE  
APRUEBA EL EXPEDIENTE DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES 15/2016.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,